

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CEXTECO C. LTDA.

En mi calidad de Gerente General de Cexteco C.Ltda., y en cumplimiento con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en lo que respecta a los informes de los administradores, publicada en el Registro Oficial # 44 de octubre 13 de 1992, expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el ejercicio terminado a diciembre 1999, se han cumplidos con las disposiciones de la Junta General
2. En el transcurso del ejercicio se h mantenido al mismo personal, tampoco ha habido problema de carácter legal o laboral.
3. En este ejercicio se ha obtenido una utilidad de S/4'445.305, como resultado de haber obtenido ingresos por venta de repuestos y mantenimiento de máquinas copiadoras Xerox, cifra que alcanzó la suma de S/.729'622.185, tanto que los costos y gastos de operación y financieros fueron de S/.725'176.880 lo qu origino la utilidad en mención.
4. En lo que respeta a la utilidad mencionada en el párrafo tercero, mi recomendación a la Junta es que esa utilidad, una vez efectuada las provisiones de ley, se lleve a Reserva de Utilidad no distribuida.

Es todo cuanto puedo informar a los señores socios en lo que tiene que ver con el ejercicio económico de 1999.

Atentamente,



Fausto Villacís F.
GERENTE GENERAL